Parlamento Europeo
2024-2029

TEXTOS APROBADOS

P10_TA(2026)0058

Reserva de Talentos de la UE

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 10 de marzo de 2026, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece una Reserva de Talentos de la UE (COM(2023)0716 – C9-0413/2023 – 2023/0404(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

El Parlamento Europeo,

– Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2023)0716),

– Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 79, apartado 2, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C9-0413/2023),

– Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

– Visto el dictamen del Comité Económico y Social Europeo de 25 de abril de 2024[1],

– Vistos el acuerdo provisional aprobado por la comisión competente con arreglo al artículo 75, apartado 4, de su Reglamento interno y el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 28 de noviembre de 2025, de aprobar la Posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

– Visto el artículo 60 de su Reglamento interno,

– Vistas las opiniones de la Comisión de Desarrollo, de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales y de la Comisión de Cultura y Educación,

1 DO C, C/2024/4067, 12.7.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2024/4067/oj.

– Visto el informe de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (A10-0045/2025),

1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;

2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si sustituye su propuesta, la modifica sustancialmente o se propone modificarla sustancialmente;

3. Encarga a su presidenta que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P10_TC1-COD(2023)0404

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 10 de marzo de 2026 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) 2026/... del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece una Reserva de Talentos de la UE

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo, la posición del Parlamento coincide con el texto del acto legislativo definitivo, el Reglamento (UE) 2026/1047.)